

I

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA PRINCESA DEL MAR INPRISMAR C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA PRINCESA DEL MAR INPRISMAR C. LTDA., aumentó su capital en UN MILLON TRESCIENTOS MIL SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 22 de agosto de 1995. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-1- 0005756 el 10 de diciembre de 1996.

El capital actual es de DOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

MBV/RD.

Guayaquil, diciembre 10 de 1996

M. Miguel Martínez Davakos

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVAKOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.